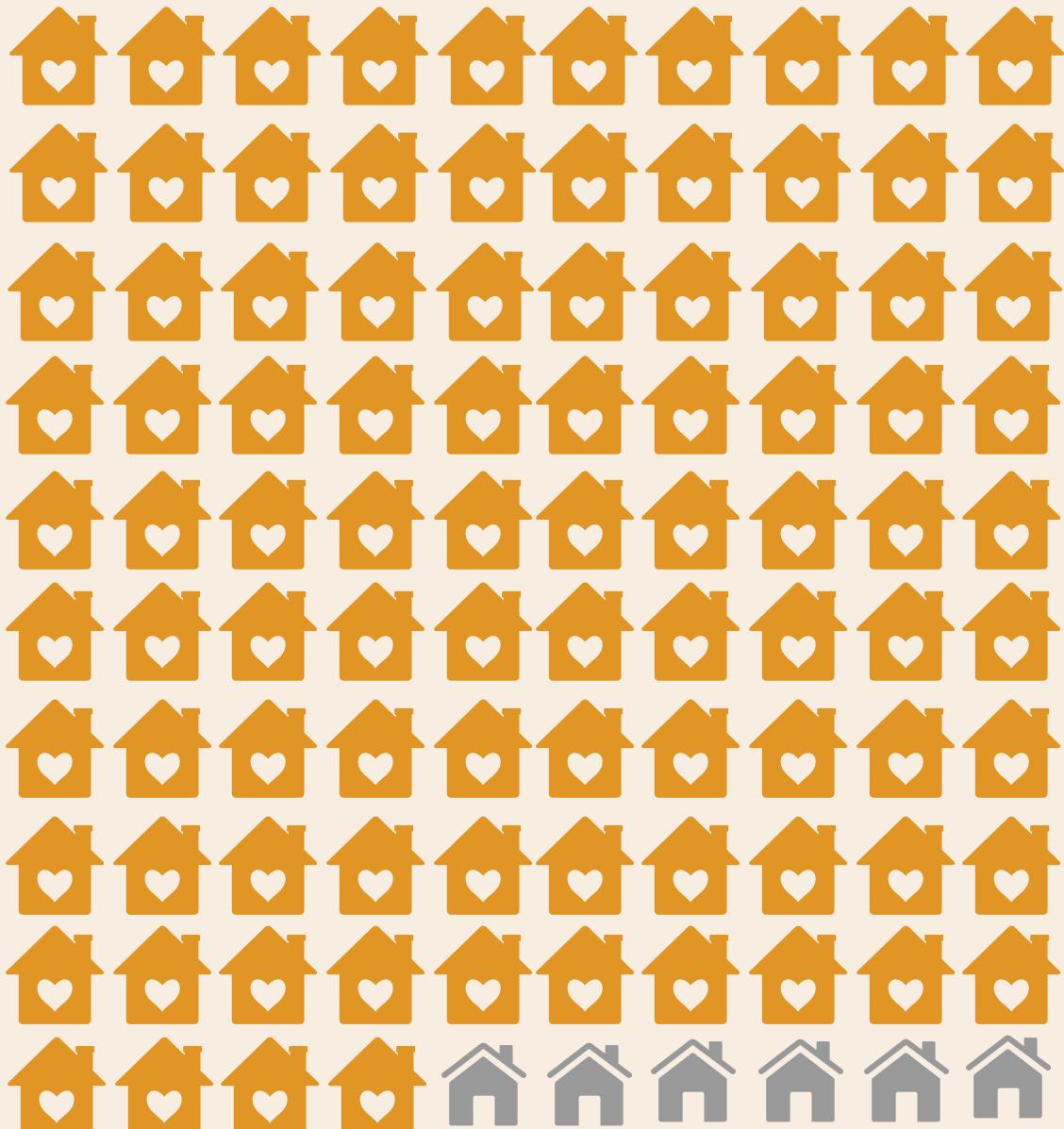


Composición de hogares guatemaltecos

Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (INE)

El Censo Nacional de Población y Vivienda es un instrumento estadístico que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE) para cuantificar la población de un país, al igual que datos demográficos y de vivienda. Para el Censo 2018, participaron más de 25,000 personas en un proceso que duró aproximadamente dos años.

94 % de los hogares guatemaltecos viven en familia



Solo 6 % corresponde a personas que viven solas

Los datos confirman que la estructura familiar continúa siendo el pilar fundamental de la sociedad guatemalteca. Por lo tanto, la familia sigue siendo el núcleo donde se desarrolla la vida cotidiana de la mayoría de los guatemaltecos.

Fuentes: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

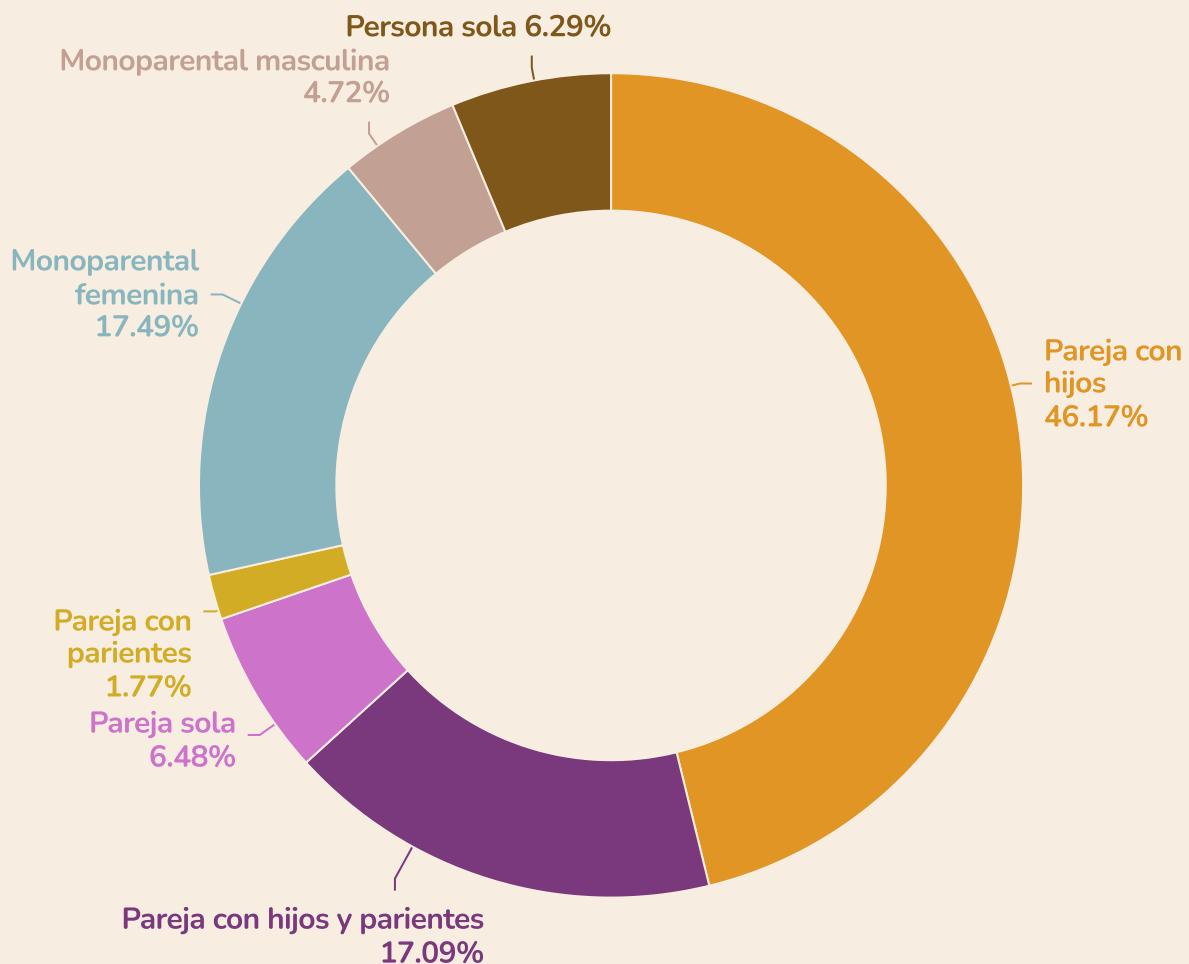
Unidad de medida: 6 categorías de hogares y 16 tipos de composiciones familiares

Metodología del cálculo: metodología del censo

Distribución general por composición familiar

Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (INE)

Casi la mitad de los hogares guatemaltecos (46%) están formados por una pareja con hijos, lo que confirma el predominio del modelo biparental. Las familias extensas, es decir, aquellas donde además conviven otros parientes, representan un 19 % del total, mientras que los hogares unipersonales apenas alcanzan el 6 %.



La composición familiar en Guatemala refleja una sociedad donde la vida en familia sigue siendo la norma. Predominan los hogares biparentales con hijos, característicos de una estructura social cohesionada. Sin embargo, el peso creciente de los hogares extensos sugiere que muchas familias optan por vivir con parientes para compartir responsabilidades económicas o cuidar de los más pequeños y los mayores. Este patrón muestra tanto la fortaleza de los vínculos familiares como la importancia del apoyo intergeneracional en un contexto donde el ingreso y los servicios básicos no siempre alcanzan para todos los miembros del hogar.

Fuentes: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

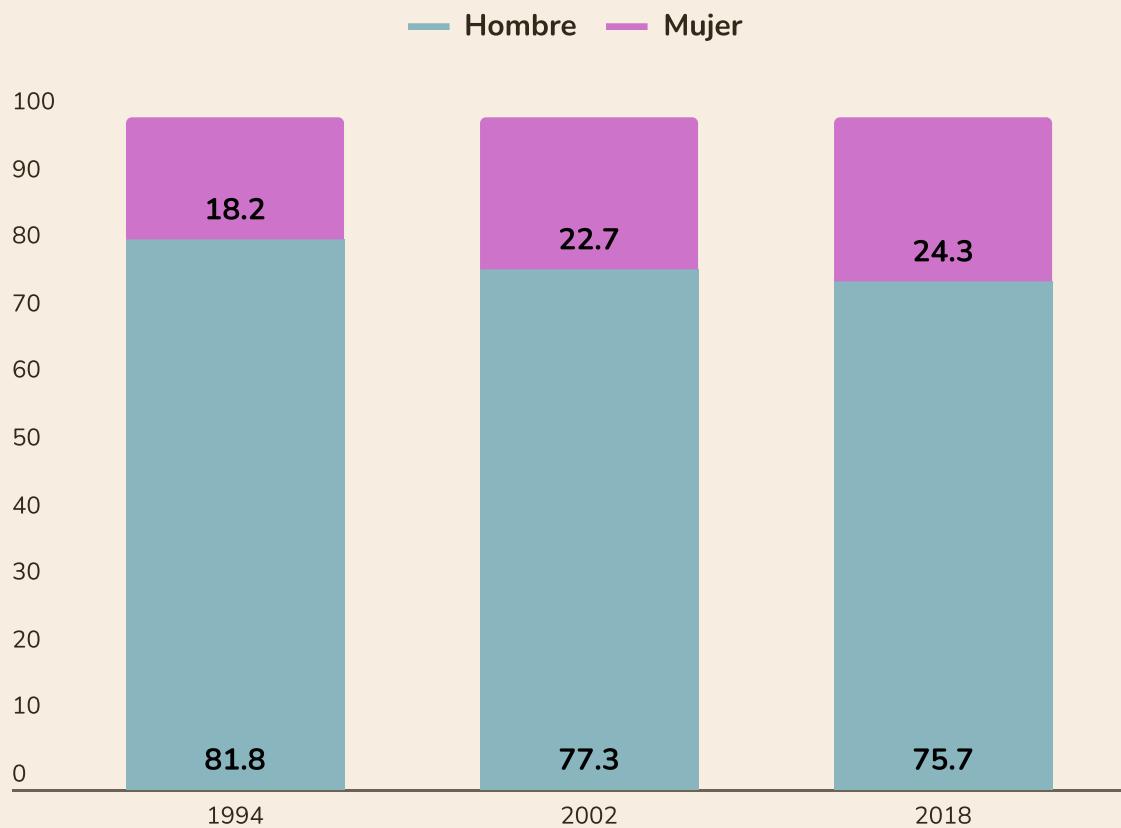
Unidad de medida: 6 categorías de hogares y 16 tipos de composiciones familiares

Metodología del cálculo: metodología del censo

Jefatura de hogar según sexo

comparación datos del 1994, 2002 y 2018

Entre 1994 y 2018, la proporción de hogares con jefatura femenina en Guatemala ha mostrado un aumento constante. En 1994, solo el 18.2% de los hogares tenía una mujer como jefa; para 2002 este porcentaje subió a 22.7%, y en 2018 alcanzó el 24.3%. En contraste, la jefatura masculina ha disminuido del 81.8% en 1994 al 75.7% en 2018, reflejando un cambio gradual en la estructura familiar del país.



La tendencia al aumento de la jefatura femenina entre 1994 y 2018 refleja transformaciones en la dinámica familiar guatemalteca, influenciadas por factores como la migración masculina o la necesidad de que la mujer sostenga el hogar. Aunque los hogares encabezados por hombres siguen siendo mayoría, estos datos subrayan la importancia de fortalecer la participación de ambos padres en la familia, promoviendo hogares estables donde la colaboración entre madre y padre garantice el desarrollo integral de los hijos y la solidez del núcleo familiar.

Fuentes: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

Unidad de medida: 6 categorías de hogares y 16 tipos de composiciones familiares

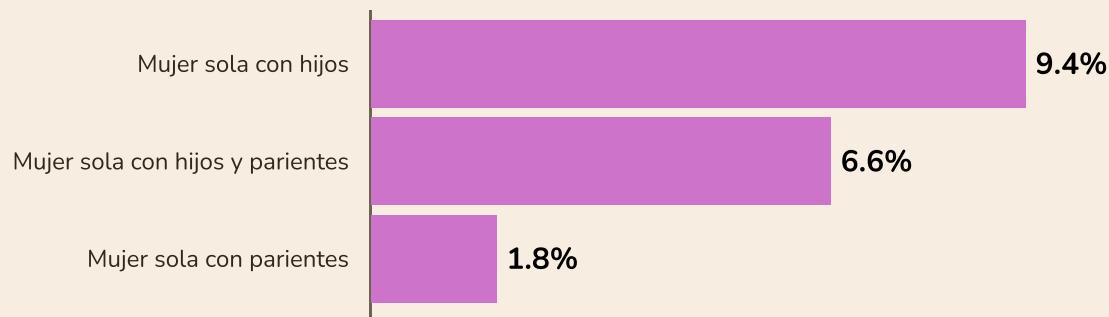
Metodología del cálculo: metodología del censo

Comparación por jefatura del hogar

en hogares monoparentales o sin cónyuge

En Guatemala, el 17.8 % de los hogares tiene jefatura femenina, mientras que el 4.8 % corresponde a jefatura masculina sin cónyuge. La mayoría de las mujeres jefas de hogar viven con hijos o con hijos y parientes, lo que refleja su papel central en la manutención y organización familiar. Por su parte, los hombres sin cónyuge representan una proporción menor y tienden a vivir con hijos o familiares a su cargo.

Jefatura femenina 17.8%



Jefatura masculina 4.8%



La creciente presencia de mujeres como jefas de hogar evidencia cambios sociales y económicos en la estructura familiar guatemalteca. Muchas asumen esta responsabilidad ante la ausencia o migración del cónyuge, o por la necesidad de sostener el hogar por cuenta propia. Esto demuestra la capacidad y fortaleza de las mujeres, pero también resalta la importancia de la figura masculina en la familia: los hombres aportan estabilidad económica, acompañamiento y participación en la crianza de los hijos. Una familia intacta, donde ambos padres pueden colaborar, sigue siendo el modelo más beneficioso para el desarrollo integral de los hijos y para la solidez del hogar.

Fuentes: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

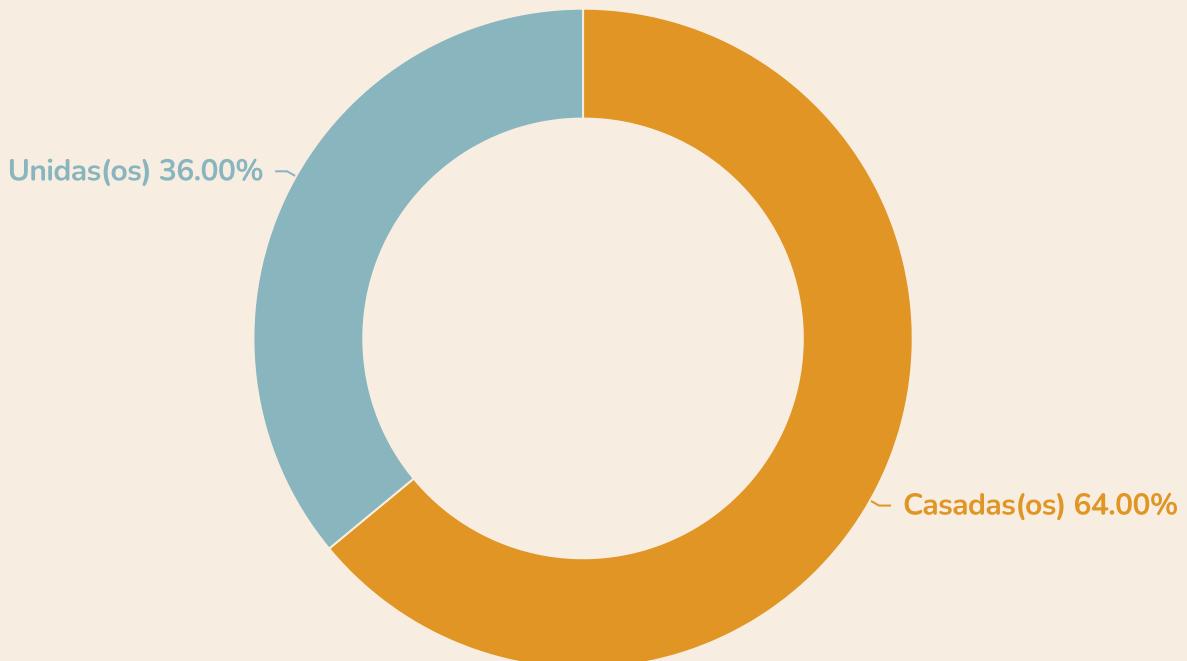
Unidad de medida: 6 categorías de hogares y 16 tipos de composiciones familiares

Metodología del cálculo: metodología del censo

Estado conyugal en Guatemala

Personas casadas vs. unidas

Según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2018), en Guatemala se registraron 5,793,937 personas casadas o en unión de hecho. De este total, 3,701,151 declararon estar casadas y 2,092,786 en unión de hecho, lo que muestra que, aunque ambas formas de convivencia están presentes, el matrimonio continúa siendo la opción mayoritaria entre los guatemaltecos.



Estos datos evidencian que el matrimonio mantiene un papel central en la estructura social del país, reflejando su valor cultural y su función como base de estabilidad familiar. El número considerable de uniones de hecho, sin embargo, invita a reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la educación y las políticas que promuevan el compromiso formal y duradero del matrimonio, en beneficio del bienestar de los hijos y la cohesión familiar. Para FADEP, estos resultados reafirman la importancia de promover una visión del matrimonio como pilar de desarrollo humano y social.

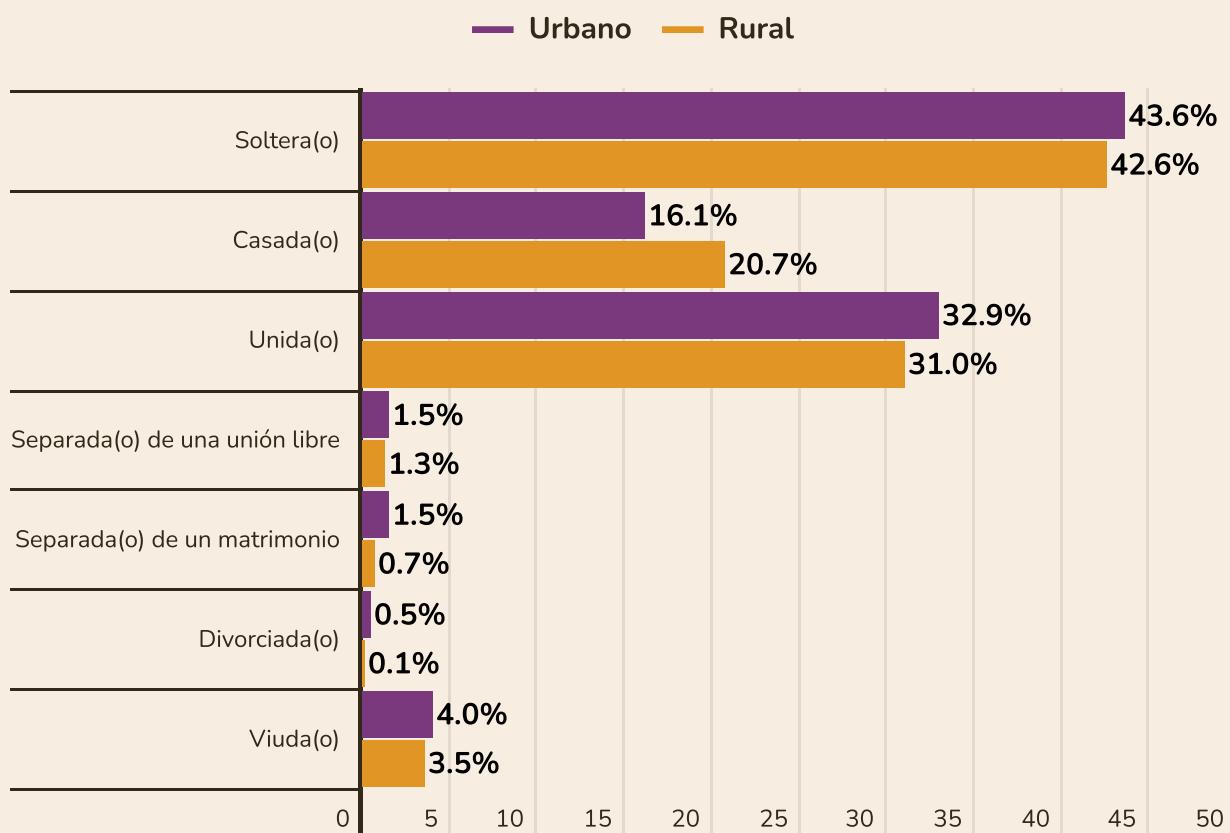
Fuentes: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

Metodología del cálculo: metodología del censo

Estado conyugal en Guatemala

Comparación entre áreas urbanas y rurales

El XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2018) muestra que, de los 11.5 millones de guatemaltecos de 15 años o más, la distribución por estado conyugal presenta diferencias entre áreas urbanas y rurales. En el área urbana predominan las personas casadas (2.1 millones) y solteras (2.8 millones), mientras que en el área rural destacan las personas unidas (1.06 millones) y casadas (1.59 millones). Estos datos reflejan la diversidad de estructuras familiares según el entorno en el que viven los guatemaltecos.



El contraste entre áreas urbanas y rurales revela distintos patrones de convivencia y valores sociales. Mientras que en las zonas urbanas el matrimonio formal es más frecuente, en las áreas rurales la unión de hecho ocupa un papel más relevante, posiblemente asociado a factores culturales, educativos y económicos.

El matrimonio es una institución que brinda estabilidad, compromiso y protección, creando un entorno más seguro y propicio para el desarrollo familiar. En los hogares donde existe una unión estable y legalmente reconocida, los vínculos familiares tienden a ser más sólidos y duraderos, lo que se traduce en mejores condiciones emocionales y materiales para los miembros del hogar. Fortalecer la cultura del matrimonio en Guatemala es, por tanto, una prioridad para garantizar familias más estables y una sociedad más fuerte.

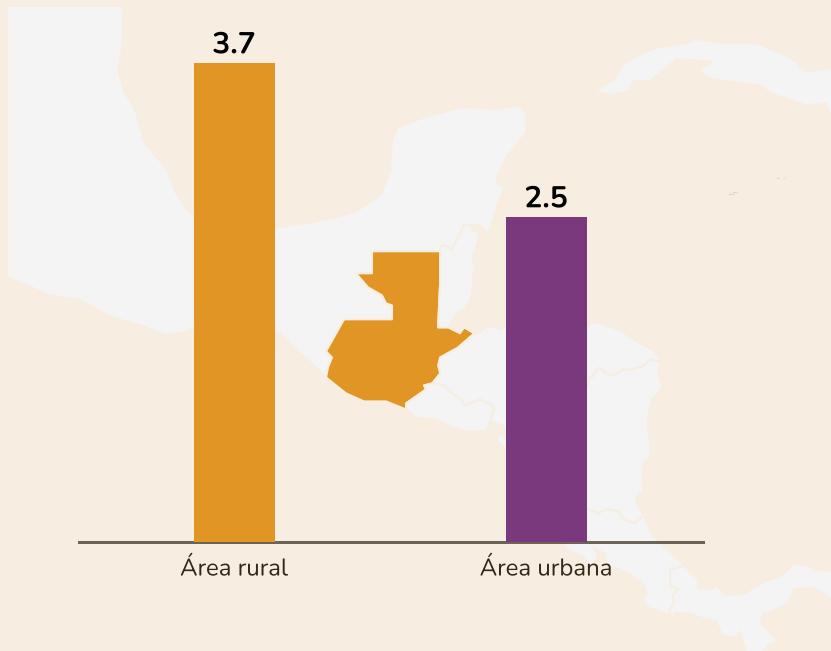
Fuentes: XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

Metodología del cálculo: metodología del censo

Tasa de fecundidad general

Comparación entre áreas urbanas y rurales al 2015

La última encuesta oficial en Guatemala respecto a la tasa general de fecundidad data de hace 10 años (2015) y que expone el número promedio de nacimientos anuales por cada mil mujeres entre 15 y 44 años, es de 3.1 hijos por mujer, con una disagregación de 3.7 hijos por mujer en área rural y 2.5 hijos por mujer en áreas urbanas.



Tasa de fecundidad global

Última tasa en 2018



2.7

hijos por mujer en edad fértil

En Guatemala, la tasa global de fecundidad ha disminuido en los últimos años, pasando de alrededor de 2.8 hijos por mujer en 2018 a 2.3 en 2021, según datos del INE. Esta reducción refleja cambios sociales y económicos, pero también plantea el desafío de preservar el valor de la familia numerosa como fuente de fortaleza y desarrollo para el país.

Fuentes: VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (2014-2015) del MSPAS y del INE
XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

Metodología del cálculo: tasa de fecundidad general (TFG), que expone el número promedio de nacimientos anuales por cada mil mujeres entre 15 y 44 años